TERRACOMPA S.A.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TERRACOMPA S.A."

Hoy de 30 de Marzo del 2015, a las 10:45 H, se reúne en la ciudad de Guayaquil en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Del Bombero CC. La Piazza de Los Ceibos, Local 136, carretero Guayaquil-Salinas Km 6.5; la JUNTA DIRECTIVA de la compañía TERRACOMPA S.A., con sus accionistas Federico Iván Zenck Vivar propietario de setecientas noventa, acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; Rosa Rita Alfaro Domínguez propietario de diez acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor por lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Sr. Federico Iván Zenck Vivar en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretaria ad-hoc la Srta. Rocio Carpio Guitirrez, quien certifica que los accionistas que asisten a esa Junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dolores, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.
Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del dia, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2014.

El Sr. Federico Iván Zenck Vivar le pide al Econ. Fernando Núñez Padilla, contador de la compañía, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa TERRACOMPA S.A. del año 2014.
El Econ. Fernando Núñez Padilla, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2014, se han realizado NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), y con esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de las empresas, a pesar de que TERRACOMPA S.A. no ha tenido movimiento en el año terminado 2014.

El Sr. Federico Iván Zenck Vivar pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad.

La junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

a) Lista de asistentes y numero de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
b) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 11h45, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.

Federico Zenck Vivar
Accionitas
Presidente ad hoc

Rocío Carpio Gutiérrez
Secretaria ad hoc

TERRACOMPA S.A.

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TERRACOMPA S.A."

Hoy de 30 de Marzo del 2015, a las 10:45 H, se reúne en la ciudad de Guayaquil en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Del Bombero CC. La Piazza de Los Ceibos, Local B6, carretero Guayaquil-Salinas Km 6.5; la JUNTA DIRECTIVA de la compañía TERRACOMPA S.A., con sus accionistas Federico Iván Zenck Vivar propietario de setecientas noventa, acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; Rosa Rita Alfaro Domínguez propietario de diez acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor por lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Sr. Federico Iván Zenck Vivar en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretaria ad-hoc la Srta. Rocio Carpio Guitirrez, quien certifica que los accionistas que asisten a esa Junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dolores, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.
Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del dia, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2014.

El Sr. Federico Iván Zenck Vivar le pide al Econ. Fernando Núñez Padilla, contador de la compañía, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa TERRACOMPA S.A. del año 2014.
El Econ. Fernando Núñez Padilla, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2014, se han realizado NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), y con esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de las empresas, a pesar de que TERRACOMPA S.A. no ha tenido movimiento en el año terminado 2014.

El Sr. Federico Iván Zenck Vivar pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad.

La junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

c) Lista de asistentes y numero de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
d) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 11h45, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.

F) Federico Iván Zenck Vivar. Accionista. Presidente Ad-Hoc.

F) Rosa Rita Alfaro Domínguez. Accionista.

CERTIFICO
Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario

Srta Rocio Carpio Guitirrez
Secretaria ad hoc

TERRACOMPA S.A.

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TERRACOMPA S.A."

1. El Sr. Federico Iván Zenck Vivar como propietrio de setecientas noventa acciones, con derecho a setecientos noventa votos
2. El Sr.) Rosa Rita Alfaro Domínguez como propietrio de diez acciones, con derecho a diez votos
3. El Econ. Fernando Nuñez Padilla, como contador de la compañía, sin derecho a voto.

El capital de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, íntegramente suscrito, dividido en **ochocientas** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2014

FEDERICO IVAN ZENCK VIVAR
Presidente de la Junta

ROCIO CARPIO GUTIERREZ
Secretaria de la Junta